

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Socio-Económicas

SEMINARIO DE DERECHO PUBLICO

Dr. José Gregorio Hernández

" EL PLEBISCITO DE 1957 "

Por:

Ricardo Garay Vargas

Segundo Año

Bogotá, 28 de Octubre de 1983

I. INTRODUCCION

II. NOCION HISTORICA DEL PLEBISCITO

- a. En el Derecho Romano.
- b. En el lenguaje político moderno.
- c. En el Derecho Internacional Público.

III. ANTECEDENTES DEL PLEBISCITO DE 1957

- a. El Golpe de Estado del Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.
- b. La Junta Militar.
- c. El Pacto de Benidorm.
- d. El Pacto del 20 de Marzo o Pacto de Bogotá.
- e. El Pacto de Sitges.
- f. El Pacto de San Carlos.
- g. La convocatoria para la votación del Plebiscito.

IV. ANALISIS JURIDICO DEL PLEBISCITO

- a. Su preámbulo.
- b. Los derechos políticos de la mujer.
- c. Elección a corporaciones públicas hasta 1968.
 - c.i. El Acto Legislativo número 1 de 1959.
 - d. Mayoría de los dos tercios de los votos en las corporaciones públicas.

- e. Nombramiento de Ministros. Las designaciones de funcionarios públicos que no pertenezcan a la carrera administrativa. Las Fuerzas Militares pueden ser llamadas a desempeñar cargos administrativos.
- f. La facultad del Presidente de la República, los Gobernadores, los Alcaldes y demás funcionarios para el nombramiento y remoción de empleados administrativos.
- g. A los empleados y funcionarios de la Carrera Administrativa les está prohibido tomar parte en las diferentes actividades de los partidos políticos.
- h. No se debe tener en cuenta la filiación política de los ciudadanos para sus nombramientos, destitución o promoción dentro de la Carrera Administrativa.
- i. Los parlamentarios y diputados tendrán asignaciones diarias durante el término de las sesiones.
- j. Establecimiento de la época de elecciones para elegir Presidente de la República, Asambleas

Departamentales y Concejos Municipales.

- k. La posesión del Primer Mandatario, la permanencia de la Junta Militar de Gobierno y el establecimiento del período de iniciación de actividades del Congreso, las Asambleas y finalmente los Concejos.
- l. Inversión de no menos del diez por ciento (10%) del presupuesto Nacional en la educación pública.
- m. La integración de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado. Reglamentación y organización de la Carrera Judicial.
- n. Las reformas constitucionales.
- o. Momento en que comienza a regir el Plebiscito de 1957.

V. EFECTOS DEL PLEBISCITO DE 1957

VI. DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO CONVOCATORIO DEL PLEBISCITO DE 1957

- a. El Concepto del Procurador.
- b. La Providencia de la Corte Suprema de Justicia.

VII. ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS

VIII. CONCLUSIONES GENERALES

BIBLIOGRAFIA